

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente **PREGUNTA** dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita, sobre **el puente de Pronga (Pravia)**.

El puente colgante que unía los núcleos de Porga y Beifar está cerrado desde que fuera afectado por la riada del año 2010.

Desde entonces la Confederación Hidrográfica y el Ayuntamiento de Pravia han hablado de un nuevo puente peatonal con una inversión de unos 220.000 euros. Se desconoce si han barajado la posibilidad de su rehabilitación.

La comunicación entre Pronga y Beifar en la Parroquia de Pronga afecta en particular a ancianos y niños que en su ausencia se ven obligados a un trayecto por carretera de 8 km.

El puente colgante forma parte también de una ruta peatonal y ciclista desde Santianes, con el atractivo cultural de la Iglesia de San Juan de Pronga.

- ✓ **¿Conoce el Gobierno la situación de cierre del puente peatonal en la parroquia de Pronga, desde las riadas del año 2010?**
- ✓ **¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para rehabilitar o construir un nuevo puente entre los núcleos de Pronga y Beifar?**
- ✓ **¿Ha adquirido el Gobierno algún compromiso o firmado algún convenio con el Ayuntamiento de Pravia y/o el Principado con respecto a la rehabilitación o reconstrucción del puente entre Pronga y Beifar?**
- ✓ **En cuanto a las causas que motivaron la afectación del puente de Pronga ¿tiene previsto la Confederación Hidrográfica del Norte la limpieza del Nalón a su paso por Pronga a otro tipo de medidas para evitar situaciones como las de 2010?**

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 22 de octubre de 2012

Fdo.: Gaspar Llamazares Trigo
Diputado de IU